



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)



EL ALCALDE

Fdo. Noel López Linares

Área: RRHH
EXPD. GESTIONA: 467/2016

RESOLUCIÓN, DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARADO 2, DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS MEDIOS, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de fecha 21 de Marzo de 2016, publicadas en el B.O.P el 7 de abril de 2016, en el tablón de Anuncios y en la página web el 8 Abril de 2016 , para la provisión mediante Oposición Libre de **UNA PLAZA INGENIERO TÉCNICO/A INDUSTRIAL**, funcionario/a interino/a, perteneciente al Grupo A, subgrupo A2, de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera, apartado 2, del Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, vacante en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Maracena.

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para **UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A.**

ADMITIDOS/AS:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
MÁRQUEZ MARTÍNEZ JESÚS	981-V
MORENO BALLESTEROS GERMAN	646-L
ORELLANA VÍLCHEZ JOSÉ MANUEL	593-A
PUCHE PUCHE ALMUDENA	097-J
RAMÍREZ GARRIDO SERGIO	563-Y
RUBIÑO BUENO JOSÉ ANTONIO	546-R
VALENZUELA RUIZ MERCEDES IRENE	965-C
VALLEJO RAEZ ÁLVARO	926-Y
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	497-N
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ ELÍAS	169-R

LÓPEZ LINARES, NOEL (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 02/06/2016
HASH: 69d78ad61e39e26892812af1d1590f

LAURA RAMÍREZ, ELISA ISABEL (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 03/06/2016
HASH: 564b9e9176b5882cb563eb4382a99391

PUBLICADO EL DÍA
7 JUN 2016
El Funcionario/a

DECRETO
Número: 2016-0280
Fecha: 02/06/2016





AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

EXCLUIDOS/AS:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
CASTILLO VALENZUELA SEBASTIAN	462-Q	b)

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

Cuarto: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 07 de Junio de 2016 a las 08:30 h. en la Sala de Juntas de la 2ª Planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del examen y a **los aspirantes el mismo día a las 11:30 h** en la Jefatura de la Policía Local de Maracena sita en Pza. Constitución s/n. Los cuales deberán de aportar el D.N.I., a efectos de acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria. *Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de bolígrafo azul.*

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH., D. Antonio García Leiva, en Maracena, en la fecha referenciada al margen, del que yo, la Secretaria General, Certifico.

EL CONC. DEL. DE RR.HH.
(P.D. 10/08/2015)

Fdo.: Antonio García Leiva

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Elisa Laura Ramírez

(Este documento se firma de manera digital)

Fecha: 02/06/2016

DECRETO
Número: 2016-0280



Cód. Validación: 7T2ZQNX9GXFH6D222EYLF6JTG | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2